

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALMACENES CASAJOANA ORDOÑEZ CIA. LTDA.**

En Cuenca, a los veinte y un días del mes de febrero del año dos mil veinte, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle José Astudillo y Miguel Morocho Andrade a las nueve horas, se reúnen las Socias de la compañía ALMACENES CASAJOANA ORDOÑEZ CIA. LTDA., señoras Alba Gloria del Rosario Ordoñez Reina y Aida Bernardita Casajoana Ordoñez, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, se constituye la Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del año 2019;
2. Varios

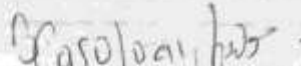
Al estar presente la totalidad del capital social de la compañía, se instala la misma al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. Aida Bernardita Casajoana Ordoñez quien ostenta la calidad de Representante Legal de la compañía, quien actúa también como secretaria. Acto seguido procede a dar lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por las asistentes.

1.- Conocidos los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, la Sras. Gerente y Presidente manifiestan estar suficientemente informadas sobre los mismos, por lo que proceden a aprobarlos.

2.- Por su parte la Socia Sra. Gloria Ordoñez R. indica que se han implementado las Normas Internacionales de Información Financiera conforme con la ley.

No habiendo más asuntos que tratar, la Gerencia levanta la sesión a las diez horas, y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por las asistentes.


Bernardita Casajoana O.
GERENTE


Gloria Ordoñez R.
PRESIDENTE